



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
MOVILIDAD  
Metro de Bogotá S.A.

|                                 |                         |                       |                     |
|---------------------------------|-------------------------|-----------------------|---------------------|
| Jefe Oficina de Control Interno | Julián David Pérez Ríos | Periodo               | Vigencia 2018       |
|                                 |                         | Fecha de presentación | 31 de Enero de 2019 |

## INFORMACIÓN DETRIMENTOS PATRIMONIALES VIGENCIA 2018

De conformidad con la obligatoriedad dispuesta por la Resolución Reglamentaria No. 011 de 2014, expedida por la Contraloría de Bogotá D.C. *“Por medio de la cual se prescriben los métodos y se establecen la forma, términos y procedimientos para la rendición de la cuenta y la presentación de informes, se reglamenta su revisión y se unifica la información que se presenta a la Contraloría de Bogotá D.C., y se dictan otras disposiciones”*, de manera atenta y conforme a la información suministrada por los procesos responsables, así como el resultado de las visitas de control fiscal llevadas a cabo por la Contraloría de Bogotá, comunicamos lo siguiente:

- 1. CBN – 1016: INFORME SOBRE DETRIMENTOS PATRIMONIALES VIGENCIA 2018:** La Empresa Metro de Bogotá S.A no presentó detrimentos patrimoniales, hurtos y/o pérdidas detectadas en el transcurso de la vigencia 2018 en los términos descritos por el Anexo B de la precitada Resolución.

**JULIÁN DAVID PÉREZ RÍOS**

Jefe Oficina de Control Interno – Empresa Metro de Bogotá

Proyectó: John Salamanca Avila / Profesional Control Interno



Carrera 9 No. 76-49 Piso 3  
Bogotá, Colombia  
Código Postal: 110231  
Tel: (+571) 5 553333  
www.metrodebogota.gov.co  
Infolínea 195

Página 1 de 1

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**